

## 2. Autoridades y personal

### 2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### UNIVERSIDADES

*Resolución de 30 de enero de 2024, de la Universidad de Cádiz, por la que se nombran Catedráticos de Universidad.*

Vistas las propuestas formuladas por las Comisiones correspondientes, que han juzgado los concursos para provisión de plazas del Cuerpo Docente Universitario de Catedráticos de Universidad, convocado por Resolución de esta Universidad, de 6 de noviembre de 2023 (BOE de 14 de noviembre de 2023), y teniendo en cuenta que se han cumplidos los trámites reglamentarios,

#### R E S U E L V O

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 678/2023, de 6 de septiembre, (BOE de 7 de septiembre) y el artículo 57.º de los Estatutos de esta Universidad, aprobar los expedientes de los referidos concursos y, en su virtud, nombrar Funcionarios de Cuerpos Docentes Universitarios, en diferentes áreas de conocimiento, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes les correspondan, a los candidatos que se relacionan a continuación:

Don Luis Escoriza Morera, Catedrático de Universidad, del área de conocimiento de «Lingüística General» (DF5443), adscrito al Departamento de Filología, con destino en la Facultad de Filosofía y Letras.

Don José Manuel Gatica Casas, Catedrático de Universidad, del área de conocimiento de «Química Inorgánica» (DF5437), adscrito al Departamento de Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica y Química Inorgánica, con destino en la Facultad de Ciencias.

Cádiz, 30 de enero de 2024.- El Rector en funciones, P.D. (Resolución de 26 de enero de 2024), el Vicerrector de Profesorado, José Antonio Perales Vargas-Machuca.